COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2018
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS TERRESTRES" – Ad Referéndum

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veintinueve de enero del año dos mil dieciocho, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia del **SA TEC ANGEL VILLASBOA** y del **SA TEC ESTIVEN PAVON CUEVAS**, Miembros de la UOC Nº 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 22/2018, "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS TERRESTRES" – Ad Referéndum, con ID Nº 339.134.-

Acto seguido el **SA TEC ANGEL VILLASBOA**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
RG-SERVICE de Ricardo Andrés González Ortiz	Representado por el Sr. CESAR LEONARDO GUILLEN con C.I. Nº 6.128.163
TRAKS-CAR	Sin representante.
DARIO RUBEN GONZALEZ ORIGOYA	Representado por el Sr. DARIO RUBEN GONZALEZ ORIGOYA con C.I. Nº 2.247.819
TALLER BALBUENA	Representado por la Sra. BLANCA SELVA BENEGAS RAMIRES con C.I. Nº 4.769.737

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

RG-SERVICE de Ricardo Andrés González Ortiz: Presenta 01 Original y 01 Copia, cotizando en el Lote Nº 1Gs. 9.870.400 Lote Nº 2 Gs.2.015.000, Lote Nº 3 Gs. 7.691.100, Lote Nº 4 Gs. 6.370.500, Lote Nº 5Gs. 10.921.300, Lote Nº 6Gs. 5.716.400, Lote Nº 7Gs. 3.642.500, Lote Nº 8Gs. 4.219.100, y el Lote Nº 9 Gs. 9.300.000 siendo el monto total de su oferta en Gs. 59.746.300, (Guaraníes cincuenta y nueve millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos) con 37 hojas foliadas.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2018
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS TERRESTRES" – Ad Referéndum

TRAKS-CAR: Presenta 01 Original, cotizando en el Lote Nº 1Gs. 11.553.500 Lote Nº 2 Gs. 2.275.000, Lote Nº 3 Gs. 8.683.500, Lote Nº 4 Gs. 7.171.500, Lote Nº 5Gs. 12.316.500, Lote Nº 6Gs. 6.454.000, Lote Nº 7Gs. 4.112.500, Lote Nº 8Gs. 4.763.500, y el Lote N° 9 Gs. 10.500.000 siendo el monto total de su oferta en Gs. 67.830.000. (Guaraníes sesenta y siete millones ochocientos treinta mil) con 83 hojas foliadas.

DARIO RUBEN GONZALEZ ORIGOYA: Presenta 01 Original, cotizando en el Lote Nº 1 Gs. 14.029.250 Lote Nº 2 Gs. 6.258.000, Lote Nº 3 Gs. 7.441.000, Lote Nº 4 Gs. 7.683.750, Lote Nº 5Gs. 14.076.000, Lote Nº 6Gs. 5.532.000, Lote Nº 7Gs. 3.523.500, Lote Nº 8Gs. 4.812.000, y el Lote N° 9 Gs. 8.998.925 siendo el monto total de su oferta en Gs. 71.623.625. (Guaraníes setenta y un millones seiscientos veinte y tres mil seis veinte y cinco) con 18 hojas foliadas.

TALLER BALBUENA: Presenta 01 Original, cotizando en el Lote Nº 1 Gs. 11.399.500 Lote Nº 2 Gs. 2.275.000, Lote Nº 3 Gs. 8.443.500, Lote Nº 4 Gs. 7.205.000, Lote Nº 5Gs. 12.114.500, Lote Nº 6Gs. 6.397.000, Lote Nº 7Gs. 4.087.000, Lote Nº 8Gs. 4.736.000, y el Lote N° 9 Gs. 10.469.000 siendo el monto total de su oferta en Gs. 67.126.500. (Guaraníes setenta y siete millones ciento veinte y seis quinientos) con 147 hojas foliadas.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
RG-SERVICE de Ricardo Andrés González Ortiz	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1.485.234	Presenta SIPE Nº 1.485.234	Presenta SIPE Nº 1.485.234
TRAKS-CAR	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1.485.074	Presenta SIPE Nº 1.485.074	Presenta SIPE Nº 1.485.074
DARIO RUBEN GONZALEZ ORIGOYA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1.485.282	Presenta SIPE Nº 1.485.282	Presenta SIPE Nº 1.485.282
TALLER BALBUENA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1.485.272	Presenta SIPE Nº 1.485.272	Presenta SIPE Nº 1.485.272

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2018
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS TERRESTRES" – Ad Referéndum

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

El representante de la empresa TALLER BALBUENA manifiesta que la empresa **TRAKS-CAR** presenta en todos los formularios con otro número de I.D., además no presenta Certificado de Origen Nacional. Sigue manifestando que la empresa **DARIO RUBEN GONZALEZ ORIGOYA,** no presenta Certificado de Origen Nacional y Balances Financieros y la empresa **RG-SERVICE de Ricardo Andrés González Ortiz,** no presenta Certificado de Origen Nacional y los precios cotizados están muy por debajo del 30 % del precio referencial.

Posteriormente, el **SA TEC ANGEL VILLASBOA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las nueve horas y treinta minutos. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ESTIVEN PAVON CUEVAS
SA TEC - Miembro UOC N° 4

ANGEL VILLASBOA
SA TEC - Miembro UOC N° 4

Mecánica y Electr. del Automóvil
Ana Díaz N° 1343 c/ Pai Pérez
Taller.balbuena@hotmail.com
Tel. 229 Fax // 0981 842 005